



SENADO

N.º 9

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2022**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidente: D. José Asensi Sabater

Vicepresidente Primero: D. José Latorre Ruiz

Vicepresidente Segundo: D. José Julián Gregorio López

Secretaria Primera: D.ª María del Carmen Mínguez Sierra

Secretaria Segunda: D.ª María de las Mercedes Cantalapiedra Álvarez

Adrados Gautier, D.ª María Paloma

Castellví Auví, D.ª Assumpció

Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio

Cepeda García de León, D. José Carmelo (sustituido por Otero García, D.ª María Mercedes)

China Corra, D. Fabián (sustituido por Gómez Perpinyà, D. Pablo)

Cortès Gès, D.ª Mirella

Escandell Grases, D.ª Adelina

Fernández Viadero, D. José Miguel (no estuvo presente en la votación)

Galván Lobato, D.ª Sara María

Garcinuño Rama, D. Javier

Gilabert Sánchez, D. Juan Antonio

Granados Galiano, D.ª Eva María

Heredia de Miguel, D.ª María José

Hernández Cerezo, D.ª Paloma

Lorenzo Torres, D. Miguel

Muñoz Arbona, D. David Juan

Peral Díez, D.ª María Rosa

Plaza García, D.ª Inés María

Priego Chacón, D. Fernando

Rodríguez López, D. Ramón

Ruz Villanueva, D. Pablo

Santana Dumpiérrez, D.ª Saturnina

Santos González, D. Jaime Miguel de los

Villuendas Asensio, D.ª María Teresa

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo Luis García Mexía

Siendo las dieciséis horas, se abre la sesión con las asistencias que arriba se relacionan.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de enero de 2022, que ha sido distribuida previamente.

A continuación, la Comisión ratifica por asentimiento la ponencia del Proyecto de Ley



SENADO

Orgánica de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Seguidamente, se pasa al punto del orden del día que se refiere al dictamen del mencionado Proyecto de Ley.

En primer lugar, el Presidente indica que no se votará el informe antes de las dieciocho horas y recuerda los tiempos que corresponden a las diferentes intervenciones.

A continuación, en turno de defensa de las enmiendas, toman la palabra el Sr. Catalán Higuera (GPMX) que defiende sus enmiendas y da por defendidas las de los Sres. González-Robatto Perote, Marín Gascón y Sra. Merelo Palomares de su mismo Grupo; el Sr. Fernández Viadero (GPD), que da por defendidas las suyas; la Sra. Castellví Auví (GPN); el Sr. Gómez Perpinyà (GPIC) que da por defendidas las presentadas por todos los senadores de su Grupo; y las Sras. Escandell Grases (GPERB) y Adrados Gautier (GPP). En turno en contra interviene la Sra. Mínguez Sierra (GPS).

El Presidente comunica que dada la dinámica de la sesión se adelanta la hora de la votación a las diecisiete horas.

Seguidamente, en turno de Portavoces, intervienen el Sr. Catalán Higuera (GPMX), la Sra. Castellví Auví (GPN), el Sr. Gómez Perpinyà (GPIC), las Sras. Peral Díez (GPV), Escandell Grases (GPERB), Adrados Gautier (GPP) y Plaza García (GPS).

El Sr. Letrado comprueba las asistencias y seguidamente se pasa a la votación del informe de la Ponencia, con el siguiente resultado:

| | |
|------------------|----|
| Votos a favor: | 15 |
| Votos en contra: | 10 |
| Abstenciones: | 3 |

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia.

El Presidente anuncia que el plazo de presentación de votos particulares abarca el día siguiente, 16 de marzo.

A continuación, la Comisión designa al Presidente de la Comisión para presentar el debate en el Pleno de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y tres minutos.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria Primera de la Comisión

José Asensi Sabater

María del Carmen Mínguez Sierra